



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 447, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2018

ACUERDO 447.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 447.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 423, 424 (Urgente), 425 (Urgente) y 426, celebradas los días 24 de julio, 5 y 24 de octubre de 2017.

ACUERDO 447.3

Reemplazo del Sr. Juan Carlos Galindo Olivares, como representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, por haber dejado de asistir, sin causa justificada, a cinco sesiones no consecutivas del Colegio Académico.

ACUERDO 447.4

Reemplazo del Sr. David Antonio Hernández Roa, como representante de los alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa, por haber dejado de asistir, sin causa justificada, a cinco sesiones no consecutivas del Colegio Académico.

ACUERDO 447.5

Reinicio del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución del Dr. Oscar Alejandro Terrazas Revilla, quien renunció a su cargo.

El plazo para el registro de candidatos será del 4 al 24 de septiembre de 2018, de las 10:00 a las 19:30 horas en la Oficina Técnica del Colegio Académico, ubicada en el 5º piso de la Rectoría General, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, Cd. de México.

La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente se efectuará después del 8 de octubre de 2018.

ACUERDO 447.6

Designación del Sr. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu, como miembro de la Comisión encargada de revisar integralmente, las condiciones académicas y administrativas relacionadas con el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico, en sustitución del Sr. Luis Yitzak Ávila Díaz, por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas, a la Comisión referida.

ACUERDO 447.7

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

ACUERDO 447.8

Aprobación de la reforma al Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, así como su correspondiente Exposición de Motivos, relacionada con la simplificación y flexibilización de requisitos para tramitar revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.

ACUERDO 447.9

Recomendaciones a las instancias que corresponda, para que en los procedimientos de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, se encarguen de:

- Dar a conocer en la página electrónica de la Universidad y facilitar el acceso a los procedimientos para solicitar revalidación de estudios, en diversos idiomas, tales como chino, alemán, inglés, francés y portugués; así como incluir las preguntas frecuentes relativas a estos procedimientos.
- Difundir en la página electrónica de la Universidad, los instructivos para tramitar revalidación, establecimiento de equivalencias o acreditación de estudios, y facilitar su consulta tanto por la comunidad universitaria como por cualquier persona externa.

- Cuidar que el personal académico y administrativo que participa en los procedimientos de revalidación, establecimiento de equivalencias o acreditación de estudios, brinde información oportuna y veraz a los interesados.

ACUERDO 447.10

Aprobación del Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria, así como su correspondiente Exposición de Motivos.

ACUERDO 447.11

Recomendación al Rector General para valorar la posibilidad de que lo relativo a la declaración patrimonial y a la entrega-recepción de cargos, sea institucionalizado.

ACUERDO 447.12

El Colegio Académico consideró relevante manifestar su preocupación respecto de la ambigüedad de los artículos 70, fracción VIII, y 75, fracción III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior, por los eventuales riesgos para la seguridad e integridad de los trabajadores de la Universidad que conllevaría la publicación de listas detalladas, con sus nombres, apellidos y remuneraciones recibidas. Estas preocupaciones fueron expresadas por integrantes del Colegio Académico al aprobar el Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria.

Ante estas dudas, el Colegio Académico recomendó al Titular de la Unidad de Transparencia realizar una consulta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a efecto de que aclare los alcances de las disposiciones referidas, considere las preocupaciones expresadas e informe lo conducente al Colegio Académico en una próxima sesión.

ACUERDO 447.13

Aprobación de la propuesta inicial de Creación de la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Lerma, y remitirla al Consejo Divisional para que continúe con la formulación del plan y los programas de estudio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Estudios Superiores.



ACUERDO 447.14

Aprobación de la reforma al Reglamento de Estudios Superiores, así como su correspondiente Exposición de Motivos, relacionada con la posibilidad de que personas con discapacidad puedan recuperar la calidad de alumno para concluir sus estudios.

ACUERDO 447.15

Autorización de una prórroga al 6 de diciembre de 2018, para que la Comisión encargada de analizar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 41, fracción II, del Reglamento Orgánico, presenta el Rector General para reformar el Reglamento para la Adjudicación de Obras, Bienes y Servicios, relacionada con la flexibilización de los procedimientos de adjudicación, y con la sustitución de la referencia al salario mínimo por la unidad de medida y actualización, presente su dictamen.

NOTA: 447.IEP

Presentación del Informe del Ejercicio Presupuestal del año 2017.

NOTA: 447.A

El Colegio Académico recibió la información de los consejos divisionales de Ciencias Sociales y Humanidades de las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, sobre las siguientes adecuaciones:

	<u>División/ Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho.	CSH-A	2019-I
2. Plan de estudios de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas.	CSH-A-I-X	2019-I

NOTA: 447.ICDA

Recepción del Informe de Actividades de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Económico-Administrativas.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario del Colegio Académico